



En la Cámara de Diputados, trabajamos por tí

Reformamos el art. 4 Constitucional.
 ¿Sabes los espacios para salirnos los viernes, por la tarde y por la noche con discotecas, con un buen show musical?

8 de Marzo del 2020
Aprobamos 86 Reformas Secundarias para que haya paridad en todo.
 Con ellas, fortalecimos el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia y tecnología.



Una de las prioridades de mi trabajo es mejorar el nivel de vida de los mexicanos.
 En el Estado de Jalisco, el gobierno de Andrés Bello nos permite mejorar la calidad de vida de los jaliscoenses.

Mi trabajo con la gente

18 de febrero 2020
¡Vamos a dignificar a los trabajadores!
 Trabajamos en una Reforma al Sistema de Pensiones para reducir las semanas de cotización de las y los trabajadores y aumentarla en un 40%.

18 de marzo del 2020
El acceso sexual se tornará más en serio. ¡Ya es un delito!
 Además elevamos la pena por abuso sexual a personas menores de 15 años.

18 de febrero del 2020
¡Parida para los campesinos!
 Aprendamos a proteger los cultivos de maíz nativo en nuestro país.
 Creamos la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.

29 de noviembre del 2019
¡Se hará justicia!
 Reformamos artículos del Código Penal Federal para elevar la pena de cárcel a personas que cometen feminicidio. Ahora pasan al menos 45 años en prisión.

12 de abril del 2019
Aprobamos la creación del INSABI que garantiza atención médica a todos los mexicanos y potencia la prevención de enfermedades.

19 de febrero de 2019
Nos redujimos el salario y evitamos la corrupción con los conocidos "moches".
 Reformamos la Ley Federal de Remuneraciones, y ahora ningún servidor público podrá ganar más que al Presidente.

8 de Mayo del 2020
¡No más etiquetas confusas!
 Modificamos la Ley General de Salud y aprobamos el Etiquetado Frontal de Advertencia en alimentos y bebidas para combatir la obesidad en México.

1 de octubre del 2019
¡No se cubrirá la corrupción!
 Ampliamos el castigo de delitos graves. Ahora en el art. 19 Constitucional se considerará la corrupción como un delito que amerita prisión preventiva oficiosa.





En la Cámara de Diputados, trabajamos por tí

Reformamos el am a Construcción!
Ahora los espacios para edificios, parques, estadios y gimnasios son diseñados con un criterio creativo y humano.

-8 de Mayo del 2020.
Aprobamos 86 Reformas Secundarias para que haya paridad en todo.
Con ellas, fomentamos el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia y tecnología.



-8 de Mayo del 2020.
¡No más etiquetas confusas!
Modificamos la Ley General de Salud y aprobamos el Etiquetado Frontal de Advertencia en alimentos y bebidas para combatir la obesidad en México.

1 de octubre del 2019
¡No se incubirá la corrupción!
Ampliamos el catálogo de delitos graves. Ahora en el art. 19 Constitucional se considera la corrupción como un delito que amerita prisión preventiva oficiosa.



Mi trabajo con la gente

-18 de febrero 2020
¡Vamos a digitalizar a los trabajadores!
Trabajamos en una Reforma al Sistema de Permisos para reducir las semanas de cotización de las y los trabajadores y aumentarla en un 40%.

-18 de marzo del 2020
El acceso sexual se toma en serio, ¡Ya es un delito!
Además elevamos la pena por abuso sexual a personas menores de 15 años.

-18 de febrero del 2020
¡Justicia para los campesinos!
Apoyamos proteger los suelos de maíz nativo en Puebla y Oaxaca.
Creamos la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.

-29 de noviembre del 2019
¡Se hará justicia!
Reformamos artículos del Código Penal Federal para elevar la pena de cárcel a personas que cometen feminicidio. Ahora podrán ir a reclusión 45 años en prisión.

-12 de abril de 2019
Aprobamos la creación del INSABI que garantiza atención médica a todos los mexicanos y potencia la prevención de enfermedades.

19 de febrero de 2019
Nos reducimos el salario y evitamos la corrupción con los conocidos "mosches".
Reformamos la Ley Federal de Remuneraciones, y ahora ningún servidor público podrá ganar más que el Presidente.





Éste es el congreso en Jalisco, así es como se la juegan, así es como ellos trabajan, ellos no tienen la

Reformamos el art 4 Constitucional.

¡Ahora los apoyos para adultos mayores, jóvenes, estudiantes y personas con discapacidad son un derecho constitucional!



-8 de Mayo del 2020.

Aprobamos 86 Reformas Secundarias para que haya paridad en todo.

Con ello, fomentamos el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia y tecnología.



-8 de Mayo del 2020.

¡No más etiquetas confusas!

Modificamos la Ley General de Salud y aprobamos el Etiquetado Frontal de Advertencia en alimentos y bebidas para combatir la obesidad en México.



1 de octubre del 2019

¡No se incubirá la corrupción!

Ampliamos el catálogo de delitos graves. Ahora en el art. 19 Constitucional se considera la corrupción como un delito que amerita prisión preventiva oficiosa.



19 de febrero de 2019

Nos redujimos el salario y evitamos la corrupción con los conocidos “moches”.

Reformamos la Ley Federal de Remuneraciones, y ahora ningún servidor público podrá ganar más que el Presidente.



-12 de abril de 2019

Aprobamos la creación del INSABI que garantiza atención médica a todos los mexicanos y prioriza la prevención de enfermedades.



-29 de noviembre del 2019

¡Se hará justicia!

Reformamos artículos del Código Penal Federal para elevar la pena de cárcel a personas que cometan feminicidio. Ahora pasarán al menos 45 años en prisión.



-18 de febrero del 2020

¡Justicia para los campesinos!

Aprobamos proteger los cultivos de maíz nativo en nuestro país.

Creamos la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.



-18 de marzo del 2020

El acoso sexual se tomará muy en serio ¡Ya es un delito!

Además elevamos la pena por abuso sexual a personas menores de 15 años.



-18 de febrero 2020

¡Vamos a dignificar a los trabajadores!

Trabajamos en una Reforma al Sistema de Pensiones para reducir las semanas de cotización de las y los trabajadores y aumentarla en un 40%.



Mi trabajo con la gente



Las y los diputados jaliscienses de Morena organizamos una conferencia de prensa para exigir justicia en el caso de Giovanni López

Diputados de Morena piden juicio político contra Enrique Alfaro



por Jessica Pilar Pérez

9 de Junio de 2020, 13:23

Twitter Me gusta 2,9 mil



(Foto: Especial)

Por su incapacidad de gobernar, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, debe enfrentar un juicio político, indicaron los ocho diputados federales y la senadora por Jalisco del partido partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En rueda de prensa, la diputada Katia Castillo Lozano expuso que los días 4,5 y 6 de junio ocurrieron hechos de represión, desaparición forzada y uso excesivo de la fuerza para impedir el derecho a la manifestación en el estado.

Ante este escenario, el diputado Alberto Villa Villegas manifestó que el gobernador debe someterse a un juicio político.

Intercedimos por las y los comerciantes del tianguis artesanal de Tonalá, para generar un diálogo con el Gobierno Municipal y que tuvieran un espacio.



Buenos días, el día de hoy me doy cuenta de que por fin el presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González ha escuchado a los comerciantes

Libramos una batalla para evitar que el Gobernador de Jalisco endeudara al estado.



Como presidente del grupo de amistad México-China realizamos acciones para mostrar nuestro apoyo y respaldo ante la emergencia sanitaria.



Entregamos insumos médicos (guantes, cubrebocas y gel antibacterial) a los hospitales de Tonalá



Hola qué tal amigos y amigas, con el gusto de saludarlos como siempre, su amigo el Diputado Beto Villa.

Visité colonias en las que viven personas con mucha necesidad para entregar 500 despensas a 500 familias e insumos de prevención para evitar el contagio de COVID-19.



Un reconocimiento

José Guadalupe Castañeda Gutierrez

Un reconocimiento

Katia Bedoy
Enfermera del IMSS

Estefania Navarro Nuño
Doctora del ISSSTE







En la Cámara de Diputados, trabajamos por tí

Reformamos el am a Construcción!
Ahora los espacios para edificios, parques, estadios y graneros con discapacidad son un derecho construido!

-8 de Mayo del 2020.
Aprobamos 86 Reformas Secundarias para que haya paridad en todo.
Con ellas, fomentamos el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia y tecnología.



-8 de Mayo del 2020.
¡No más etiquetas confusas!
Modificamos la Ley General de Salud y aprobamos el Etiquetado Frontal de Advertencia en alimentos y bebidas para combatir la obesidad en México.

1 de octubre del 2019
¡No se incubirá la corrupción!
Ampliamos el catálogo de delitos graves. Ahora en el art. 19 Constitucional se considera la corrupción como un delito que amerita prisión preventiva oficiosa.



19 de febrero de 2019
Nos reducimos el salario y evitamos la corrupción con los conocidos "mosches".
Reformamos la Ley Federal de Remuneraciones, y ahora ningún servidor público podrá ganar más que el Presidente.

-12 de abril de 2019
Aprobamos la creación del INSABI que garantiza atención médica a todos los mexicanos y potencia la prevención de enfermedades.

-29 de noviembre del 2019
¡Se hará justicia!
Reformamos artículos del Código Penal Federal para elevar la pena de cárcel a personas que cometen feminicidio. Ahora podrán ir a reclusión 45 años en prisión.

-18 de febrero del 2020
¡Justicia para los campesinos!
Apoyamos a proteger los suelos de maíz nativo en Puebla y Oaxaca.
Creemos la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.

-18 de marzo del 2020
El acceso sexual se toma en serio, ¡Ya es un delito!
Además elevamos la pena por abuso sexual a personas menores de 15 años.

-18 de febrero 2020
¡Vamos a digitalizar a los trabajadores!
Trabajamos en una Reforma al Sistema de Permisos para reducir las semanas de cotización de las y los trabajadores y aumentarla en un 40%.



Un reconocimiento
José Guadalupe González Gutiérrez

Un reconocimiento
Enrique MORALES RUIZ
Diputado del PAN/PT

